

NEWSLETTER

13 - 19 JUL 2026

1.- EN EL RADAR

Dignidad
Humana/
Familia

PUEBLA

Pavél Gaspar Ramírez/Presidente/JUCOPO.- Anuncia que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, ELIMINA plazo para que el **Poder Legislativo de Puebla**, discuta reforma para reconocer identidad de género autopercebida de menores de edad.

- Asegura que el Congreso Local PRIVILEGIARÁ un proceso de análisis y diálogo antes de presentar un dictamen.
- Precisa que aún no existe una fecha para que diputados voten las modificaciones al **Código Civil**.
- Reitera que el **15 de julio** concluye el actual periodo ordinario de sesiones.
- *"Hemos escuchado todas las voces y la intención es seguir escuchando. La intención es cumplir, pero hacerlo cuando el tema esté suficientemente discutido".*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



Para tomar en cuenta

- Asimismo, el legislador anticipa que el equipo de asesores del presidente del máximo tribunal, ha planteado la posibilidad de revisar este tipo de asuntos bajo nuevos criterios, aunque ACLARÓ que no existe una determinación oficial al respecto.
- En días pasados la SCJN, rechazó la solicitud presentada por CitizenGo México, para abrir un diálogo o parlamento abierto sobre las mal llamadas "infancias trans"

Opinión sociedad civil

- **Emilio José Baños Ardavin**/Rector/UPAEP.- Recomendamos analizar a profundidad las CONSECUENCIAS que puede tener el hecho de permitir a los menores de edad modificar, por percepción, su identidad sexual tanto en el acta de nacimiento como en sus demás documentos oficiales.
- Llama a PRIVILEGIAR el derecho al sano desarrollo de la infancia, subrayando que hay documentación y estudios en donde se evidencian las problemáticas que derivan de este tipo de acción a temprana edad.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

2.- CONGRESOS LOCALES

Libertad
Religiosa

ESTADO DE
MÉXICO

Valentín Martínez Castillo/Diputado Local/Morena.- Propone declarar el 04 de diciembre de cada año como el **"Día de la Libertad Religiosa"**, en el Estado de México.



- Efeméride busca fortalecer el respeto, la tolerancia, igualdad y convivencia pacífica.
- Destaca que el derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión se encuentra RECONOCIDO en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Considera que la diversidad religiosa constituye un rasgo estructural de la sociedad mexicana contemporánea.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Contexto local

- Población de **126 millones de personas**.
- Catolicismo se mantiene como la fe mayoritaria, con **97 millones de personas**.
- Entre 2010 y 2020 el número de personas sin religión AUMENTÓ de 3.2 a 6.7 por ciento en ese mismo periodo, lo que representa a más de un millón de personas en esa entidad.

Vida/
Dignidad
Humana



GUANAJUATO

Comisión de Justicia.- Concluye la última mesa de análisis, de las iniciativas que buscan despenalizar el crimen del aborto.

- Participaron únicamente la **Fiscalía del Estado** y la **Comisión de Derechos Humanos**.
- NO asistieron las representaciones de la **Secretaría de las Mujeres**, la Coordinación General Jurídica del Gobierno Estatal y el **Poder Judicial**.
- Comisión tendrá que ELABORAR el dictamen y someterlo a votación en el Pleno
- Discusión que deberá estar concluida antes del **30 de septiembre**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MC](#)



Voces en el Congreso

- **María Isabel Ortiz Mantilla**/Diputada Local/PAN.- Reafirma que el **Partido Acción Nacional**, seguirá con su postura en defensa de la vida durante la discusión de las iniciativas para despenalizar el aborto en Guanajuato.
- Sostiene que la defensa de la vida NO es incompatible con el respaldo a los derechos de las mujeres: “*Ambas causas pueden atenderse de manera simultánea*”.
- **Susana Bermúdez Cano**/Diputada Local/PAN.- Asegura que la discusión del tema no es era factible hasta que se modifique el artículo 1 de la Constitución Local, que tutela el **Derecho a la Vida** desde la concepción.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



- **Sandra Pedroza Orozco**/Diputada Local/MC.- Califica como muy grave que no hayan asistido representantes ni del Gobierno del Estado ni del Supremo Tribunal de Justicia.
- *"Es raro porque siempre van a todas las otras mesas; en esto en particular, otra vez no vinieron, como el año pasado".*

3.- BREVES LEGISLATIVAS

Dignidad
Humana/
Familia

QUERÉTARO

Comisión Seguimiento Agenda 2030/LXI Legislatura.- Aprueba dictamen de proyecto alternativo respecto de las observaciones a la Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del **Código Civil del Estado de Querétaro**, en materia de Identidad de Género, formuladas por el gobernador del Estado, **Mauricio Kuri**.

- Legisladores ASEVERÁN que se atendieron los 15 señalamientos del titular del Ejecutivo.
- Propuesta reitera que el trámite para rectificar el nombre e identidad sexual en acta de nacimiento se LIMITARÁ a mayores de edad.
- SUBIRÁ al pleno en el mes de agosto, una vez que concluya periodo vacacional del parlamento.
- Aprobación requiere de mayoría simple.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

4.-DECLARACIONES

Vida/
Dignidad
Humana

León XIV.- *"La vitalidad de un país está profundamente ligada al valor que concede a la vida humana en toda forma y condición".*

5.- CATHOLIC VOTE

Vida/Familia/
Libertades

**ESTADOS
UNIDOS**

Voto Católico EU.- Convoca a jóvenes a participar como promotores de la participación cívica en Phoenix, Tucson y otras comunidades de alta presencia latina.

- En esas regiones la comunidad HISPANA tiene la oportunidad de influir no solo en la elección de sus autoridades, sino también en decisiones que marcarán el futuro de la VIDA, la familia, la educación y la libertad.
- Destaca que cerca de un tercio de la población de esta localidad es de origen hispano o latino, 1.4 millones de habitantes.
- Subraya que la doctrina social de la Iglesia recuerda que la PARTICIPACIÓN en la vida pública forma parte del compromiso del cristiano con el bien común.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

6.- INTERNACIONALES

Vida/Dignidad
Humana

FRANCIA

Parlamento Francés.- APRUEBA por mayoría de 291 votos a favor, 241 en contra y 29 abstenciones una ideologizada enmienda que reconoce el falso "derecho" al suicidio asistido.

- Respalda por una amplia mayoría de legisladores.
- Abre la puerta para que cientos de enfermos puedan solicitar ayuda médica para poner fin a su vida bajo condiciones estrictamente reguladas.
- Establece que ÚNICAMENTE podrán acceder a este procedimiento adultos con plena capacidad para tomar decisiones, cuyo pronóstico sea irreversible.
- Pacientes podrán TOMAR los medicamentos en su hogar o un centro médico, pero con supervisión profesional brindada por el Estado.
- Francia se convirtió en el DÉCIMO SEGUNDO país del mundo en aprobar este tipo de medidas.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Reacciones Iglesia

- **Andrea Ciucci**/Canciller/Pontificia Academia para la Vida.- Advierte que la verdadera misión de la fraternidad humana es proteger la vida, no facilitar la muerte.
- Puntualiza que toda persona tiene derecho a ser acompañada en el final de su vida, con dignidad y cercanía.
- *"Debemos ayudar a cada mujer, a cada hombre a vivir incluso en el momento de la muerte".*

Actualidad

- **Catalina Giraldo Silva**, psicóloga de profesión se convirtió en la primera paciente de Colombia en recibir la eutanasia por padecimiento
- Convivía con diagnósticos de trastorno depresivo mayor, trastorno límite de la personalidad y trastorno de ansiedad no especificado.

Dignidad
Humana/
Maternidad

ESPAÑA

Boletín Oficial Comunidad de Madrid.- Publica Ley que reconoce al CONCEBIDO no nacido como miembro de la unidad familiar.

- Madrid se convierte en la PRIMERA comunidad autónoma de España en otorgar esta consideración con carácter general.
- Disposición permite al bebé en gestación ser tenido en cuenta, desde que se acredite el embarazo, para la concesión subsidios, como: becas de Bachillerato, ayudas para el primer ciclo de Educación Infantil en centros privados, comedor escolar, abono transporte, entre otras.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

7.- MÁS NOTICIAS

Vida/
Dignidad
Humana

CHILE

Partido Nacional Libertario.- Impulsa Ley “**Escucha su Corazón**”, proyecto que propone establecer la obligación de escuchar el latido fetal como requisito para acceder a la comisión legal del delito de aborto.

- Modifica la “*Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo*”, en tres causales: violación, inviabilidad fetal o riesgo vital.
- Busca fortalecer el consentimiento informado.
- Determina que cuando la mujer decida no escuchar la actividad cardiaca embrionaria, los profesionales de la salud deberán rechazar su solicitud.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Maternidad

SINALOA

Pedro Alonso Villegas Lobo/Diputado Local/Morena.- Presenta iniciativa para crear la “**Caja de Maternidad**”, un programa que entregaría GRATUITAMENTE una canasta con artículos esenciales para cada bebé que nazca en Sinaloa.

- Kit contendría leche para un mes, pañales, toallitas húmedas, productos de higiene, entre otros insumos básicos para los 40 mil recién nacidos que anualmente se registran en esa entidad.
- COSTO de cada caja es de aproximadamente **4,000 mil pesos**.
- Añade que estrategias similares ya operan en países con Finlandia, España, Francia, Italia, Hungría, y Polonia.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

8.- POLÍTICA EN DATOS

Dignidad
Humana/
Salud

GUANAJUATO

Somos México y PAZ.- Los nuevos partidos políticos que participarán en las elecciones de 2026-2027 dieron a conocer su postura sobre la eventual despenalización del aborto en Guanajuato.

- **Alberto Cifuentes Negrete/Representante/Somos México.-** Declara que su partido seguirá la resolución de la Suprema Corte.
- **Johan Ariel Osornio Castillo/Representante/PAZ.-** Sostiene una postura que busca la prevención fortaleciendo la FAMILIA y la sociedad.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

9.- VOTO 2027

Legalidad/
Bien Común

TABASCO

Jesús Selva García/Dirigente Estatal/Morena.- Revela que hasta el momento **Andrés Manuel López Beltrán** es el ÚNICO militante que ha manifestado su interés por competir por la candidatura a la diputación federal del Distrito 06 de Tabasco.

- Explica que, a diferencia de ese distrito, en la mayoría de los municipios, distritos locales y federales de la entidad ya existen al menos dos o más personas interesadas en participar en el proceso interno.
- Precisa que será hasta la etapa de registros, en el mes de agosto, cuando se confirme si López Beltrán contendrá SIN adversarios internos o si surgen nuevos aspirantes.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

VOTO
CATÓLICO

www.votocatolico.mx

